

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Señor CARLOS OSCAR LENCINA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 10 de Abril de 2007. Sebastián Ratner, Ayudante de Firma Sector Mesa de Entradas.

\$ 15□8141□Abr. 17 Abr. 30

---